



CONCEJO MUNICIPAL DE ROSARIO
Concurso de Precios 12-2018
PLIEGO DE CONDICIONES

Art. 1.-

Objeto

Provisión de cubiertas para vehículo oficial del CM

Art. 2.-

Descripción

Cambio de 4 cubiertas del vehículo oficial Chevrolet Cruze dominio AA244YL.

Retiro de cubiertas actuales y cambio por 4 cubiertas nuevas de primera marca medidas 215/50 R17.

Se deberá especificar marca y modelo ofertado y garantía ofrecida

Las cubiertas usadas retiradas deberán ser entregadas al Concejo Municipal a los fines de la disposición final.

El valor ofertado debe incluir el servicio de alineación y balanceo discriminándose valor de las cubiertas, servicio de retiro y colocación, servicio de alineación y servicio de balanceo.

Art. 3.-

Forma de cotizar

Se deberá cotizar en pesos, con IVA incluido, conteniendo el sobre de la propuesta lo siguiente:

- Certificado de inscripción vigente en el Padrón de Agentes de Cobro de la municipalidad de Rosario. En caso de no contar con el mismo se deberá tener iniciado el trámite de inscripción al momento de la apertura de las ofertas y finalizado previo a la adjudicación.
- Pliego de condiciones firmado por el oferente en todas sus hojas.
- Oferta económica firmada por el oferente en todas sus hojas.



Concejo Municipal
de Rosario



Palacio Vasallo
PUESTA EN VALOR 2016

En todos los casos, los costos precedentes serán pagaderos en PESOS.

La entrega de los sobres se efectuará en la Dirección General de Compras y Suministros del CM, Córdoba 501 y se aceptarán hasta una hora antes del horario fijado para la apertura.

Art. 4.-

Igualdad de Precios: Si entre las propuestas presentadas y admisibles se verificara una coincidencia de precios y condiciones ofrecidas, se llamará exclusivamente a esos proponentes a mejorar en forma escrita, señalándole día y hora dentro de un término que no exceda de cinco (5) días, a partir de la fecha de apertura.

Cuando la coincidencia entre las propuestas más convenientes no quede resuelta dentro del plazo señalado anteriormente la adjudicación se hará por concurso de antecedentes entre los proponentes o por sorteo entre ellos (Art. 74 de la O.C.).

Art. 5.-

Plazo de ejecución:

Al momento de la comunicación de adjudicación el adjudicatario coordinará con el chofer del vehículo el día y hora de ejecución de las tareas.

Art. 6.-

De la adjudicación

La misma se efectuará a la oferta más conveniente a los intereses de este Concejo Municipal

Art. 7.-

Mantenimiento de la propuesta

El oferente queda obligado a mantener la validez de su propuesta durante 30 (treinta) días corridos contados a partir de la fecha de apertura de la licitación. Pasados los mismos, sin haberse dispuesto la adjudicación definitiva, se considerará prorrogada la oferta, salvo manifestación en contrario del proponente antes del vencimiento, por otros 30 (treinta) días.



Concejo Municipal
de Rosario



Palacio Vasallo
PUESTA EN VALOR 2016

Art. 8.-

Facturación

La misma se efectuará al momento de completarse la provisión y trabajos adjudicados.

Art. 9.-

Plazo de pago

El pago se efectuará a los 10 días corridos FF.

Art. 10.-

Valor estimado

El valor estimado de la presente compra asciende a la suma de \$23.900-

Fecha de apertura

La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 20 de abril de 2018 a las 10:30 hs en la Secretaría General Administrativa del CM (Córdoba 501).

NO APTO PARA COTIZAR